

Caratula de versión publica

Identificación del documento:	Licencia de remodelación habitacional menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Pagina 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: <i>Mohem, Jesus?</i>	
----------------------------------	---------------------------	--	--

Del comité de transparencia IDAIP			
Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021



Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
 Depto. de Licencias de Construcción
SOLICITUD

Código :REG-DMDU-DLC-JEF-01
 Fecha de revisión: 1-Junio-2011
 Numero de Revisión: 00

Trámite: REMODELACIÓN MENOR A 50 MTS. HABITACIONAL

Usuario: VM_MMACIEL
 Folio: 2021-107360

1. INFORMACIÓN GENERAL

SELLO

Nombre del solicitante: AMPARO ARACELI ARIAS BAILON

Domicilio particular: CALLE RIO PRESIDIO 1405 COLONIA COL. C.N.O.P.

Telefono: [REDACTED]

Concepto: TRABAJOS EN EXTERIOR DE CASA HABITACION CONSISTENTES EN REALIZACION DE DALA DE CERRAMIENTO EN BARDA PERIMETRAL EXISTENTE, BANQUETA Y RAMPA DE ACCESO EN COCHERA, HUELLAS EN COCHERA Y ANDADOR PERIMETRAL EN PLANTA BAJA DE CASA HABITACION. INCLUYE DEMOLICION DE MOCHETA EN FACHADA Y DEMOLICION DE BANQUETA EXISTENTE.

Observaciones: SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 57.55 M2 Y DEMOLICIONES 11.14 M2. EN BANQUETA DEBERÁ DEJAR 1/3 DE RAMPA VEHICULAR Y 2/3 DE PASO PEATONAL.

Número Oficial: 1405

Folio de uso de suelo: -

Autorización/Dependencias -

Uso vía publica?

Recibo o contrato de AMD:

Proyecto digital

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 1
 Propietario: 2
 Domicilio: 3

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44121	RAMPAS EN BANQUETAS	1	8.90	0.00	0.00	BANQUETA Y RAMPA	680.37
44171	PISOS, FIRMES, APLANADOS Y MACETEA	3	33.35	0.00	0.00	ANDADOR	149.44
44171	PISOS, FIRMES, APLANADOS Y MACETEA	3	10.80	0.00	0.00	HUELLAS	48.39
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMODELACIÓN	1	4.50	0.00	0.00	DALA CERRAMIENTO	92.76
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	1.00	0.00	0.00	PLACA	37.91
TOTALES			58.55	0.00	0.00		\$ 1,008.87

MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTA SOLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

4

FIRMA DEL PROPIETARIO FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERDADEROS Y QUE LOS TRABAJOS SE HARAN CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora de Impresión: 13-08-2021 13:6:45

Fecha de ingreso: 13-08-2021 12:54:15

Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 5.- teléfono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.